

SUAREZ FERNANDEZ, Luis. *Los Reyes Católicos. La expansión de la fe*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A., Madrid 1990. 281 p.

El presente libro es parte de la colección "Forjadores de la Historia", la cual viene siendo editada desde hace varias décadas por Rialp. Este décimosexto tomo fue precedido por dos textos denominados "Los Reyes Católicos. La Conquista del Trono" y "Los Reyes Católicos. El tiempo de guerra de Granada" escritos por el mismo Luis Suárez Fernández, demostrándose así el profundo interés que este catedrático de Historia Medieval de la Universidad Autónoma de Madrid tiene por esta pareja de monarcas y su gobierno.

A través de los ocho capítulos que conforman este excelente trabajo de historia el autor se propone demostrar que las medidas tomadas por los Reyes Católicos, a fines del siglo XV e inicios del XVI, respecto a las minorías religiosas, a la situación del clero (tanto regular como secular), y al poblamiento del Nuevo Mundo se debían a fines exclusivamente religiosos. Suárez Fernández introduce la idea de un "máximo religioso" dentro de la sociedad española de la época, por el cual se da una plena identificación entre el pueblo, la comunidad política, y el rey, definidos por la fe común a todos ellos.

Es bajo esta perspectiva, metiéndose en la mentalidad de ese momento, que el historiador logrará entender y luego explicar el porqué de los hechos que marcaron los últimos años del siglo XV y la formación del poderoso Estado español. La inquisición, la supresión del judaísmo y la eliminación de los musulmanes son hechos encaminados a imponer y preservar la unidad de la fe cristiana. Es así que la sociedad española habría tolerado, mas no aceptado, a estas minorías dice el autor.

En otro de los capítulos explica Suárez cuál fue la relación entre los aljamas judías y la reina Isabel, haciendo hincapié en la protección que la última daba a la primera, estableciéndose así una sumisión de distinto carácter a la del resto de la población. A cambio, los judíos pagaban un impuesto directo que iba a las cajas reales.

El control religioso de la comunidad política pretendido por los Reyes Católicos se tradujo en la creación de una "nueva" Inquisición estrechamente ligada al Estado, quien asume así la responsabilidad de descubrir, juzgar y castigar a los disidentes a través de un tribunal eclesiástico. Desde mediados del siglo XV se extiende un antisemitismo manifiesto en restricciones y prosgroms. Surge el problema converso (los marranos) y la consiguiente represión al interior de la fe.

En cuanto a la supresión del judaísmo, Suárez postula que la expulsión de los judíos no se dio por el antisemitismo sino por la religión, pues lo que se reclamaría a este grupo era el abandono de la fe mosaica y su integración completa a la comunidad cristiana. El autor busca dejar en claro esta motivación descartando la presunta codicia de los reyes católicos, sostenida por B. Netanyahu, así como la idea propuesta por Henry Kamen de una nobleza feudal que obtiene, presionando a la monarquía, la eliminación de la clase más identificada con el capitalismo comercial. Logra rebatir ambas teorías al demostrar, para el primer caso, la pérdida económicamente hablando que significó la ausencia de la “colonia” israelí, y para el segundo punto dice haber encontrado documentación que prueba el apoyo dados por los nobles a los judíos en los momentos más difíciles. El autor adjudica a la inquisición la denuncia del “peligro judío”, presionando a los monarcas hasta lograr paulatinas concesiones que llegaron a la definitiva e irreversible. Esta es la verdad del asunto, dice Suárez. Precisa que esta inquisición nueva ya no era un órgano de la Iglesia, aunque apareciese como tal, sino el instrumento del Estado.

Se establecerán primero fuertes limitaciones en el ejercicio profesional, empujando a los judíos hacia negocios de tráfico de dinero lo que originó se los acusara de usureros, “...signo externo de la malevolencia a que se inclinaba la sociedad del siglo XV” (p. 86). El cerco se cerrará aún más con la reclusión de las comunidades en barrios especiales, restricción para salir de ellos, orden de llevar distintivos, etc. Todos estos elementos son parte de una “solución total”, término que nos recuerda la “solución final” de Hitler en el presente siglo, que terminará con el edicto de expulsión del 31 de marzo de 1492, iniciándose así la diáspora sefardí.

Suárez Fernández integra a este proceso de unión por la fe y fortalecimiento del Estado la reforma del clero secular y regular, la cual llevó a cabo recortando los abusos de autoridad que caracterizaban el desenvolvimiento de las funciones eclesiásticas, pero sin minar el prestigio que les era inherente y necesario. Podemos observar el enfrentamiento entre el papado y los reyes para la obtención de la “presentación” de candidatos a los obispados, prerrogativa que lograrán tras años de “tira y afloja”. Es así que lograron una depuración de los elementos encaminada a favorecer una vigilancia más estrecha de la moral del clero, así como el establecimiento de ciertos requisitos mínimos para el ordenamiento sacerdotal. Dentro de este marco se entiende la reforma universitaria llevada adelante por el Cardenal Cisneros, en vista de la necesidad de una buena formación del clero.

El Derecho de Regio Patronato fue obtenido fácilmente para los territorios que se fueron adquiriendo al principio de la era de las exploraciones al norte del continente africano. Para los reyes, este paso en su “independencia” del papado estaba encaminado, al igual que los temas arriba mencionados, a asegurar la unidad católica de sus súbditos.

La expansión de la fe y del Estado español católico a nuevos territorios se dio justo en estos momentos de afirmación de la importancia de una comunidad religiosa. Primero con la obtención de las Islas Canarias y más tarde con el descubrimiento de América por Cristóbal Colón se plantearía una nueva controversia conocida por todos: ¿qué actitud se debía tomar frente a la masa de población de estos nuevos territorios que no eran cristianos, sino paganos? ¿Se los podría convertir a todos en esclavos o tenían derechos naturales? Con la solución de este debate la corona encontraría una misión evangelizadora que implicaba la necesidad de la expansión ultramarina de la cristiandad. Para ello el papado otorgaría una bula para que iniciaran una “buena y santa cruzada”.

El libro de Luis Suárez Fernández nos brinda, a través de una óptica diferente, la posibilidad de entender acontecimientos que marcaron la segunda mitad del siglo XV español. Es importante porque, a través del profundo conocimiento historiográfico del autor y su dominio de fuentes, construye un esquema explicativo basado en la religiosidad de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón que se opone radicalmente a la teorías postuladas por muchos historiadores importantes de años atrás.

*Jimena Pizarro Baumann*